



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Ley de Creación N° 29304

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDU/CD

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Resolución de Administración N° 002-2021-UNJ-P/DGA Jaén, 11 de enero del 2020

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 103-2020-UNJ, de fecha 17 de diciembre del 2020, e Informe N° 018-2021-UNJ-DGA/UA de fecha 11 de enero del 2021, y;

CONSIDERANDO:

La Ley N° 30220 – Ley Universitaria, establece en el artículo 8° que el estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Perú. La autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes; 1. Normativo 2. De gobierno 3. Académico 4. Administrativo 5. Económico;

Con Resolución Presidencial N° 103-2020-UNJ, de fecha 17 de diciembre de 2020, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 546, por un monto total de S/ 34'727,759.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES);

De acuerdo al párrafo 7 de la quinta disposición complementaria transitoria del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el titular de la entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura;

Que, mediante Informe N° 018-2021-UNJ-DGA/UA, de fecha 11 de enero del 2021, la Jefatura de la Unidad de Abastecimiento solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la Entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N°30225 Ley de Contrataciones del Estado, y en concordancia con el numeral 41.1 del artículo 41° del D.S. N°344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N°30225 de la Ley antes citada, en atención a lo previsto en el Cuadro de Necesidades 2021 de la Universidad Nacional de Jaén; asimismo, se deberá efectuar la publicación del acto resolutorio en el plazo establecido en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, que establece disposiciones complementarias referente al proceso de formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Contrataciones;

En uso de las atribuciones establecidas en la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, y en mérito a las facultades conferidas mediante Resolución Presidencial N° 047-2018-UNJ, de fecha 27 de abril de 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2021 de la Unidad Ejecutora N° 1364 - Universidad Nacional de Jaén, Pliego N° 546-Universidad Nacional de Jaén, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE LA CONTRAT.	VALOR ESTIMADO S/	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
1	I	Contratación del Servicio de Internet para la Universidad Nacional de Jaén.	Contratación Directa	SERVICIO	175,000.00	RECURSOS ORDINARIOS	ENERO
2	IV	Contratación de 01 Coordinador de Proyecto, 01 Administrador, 01 Especialista Siga y 01 Especialista en Contrataciones del Estado para el proyecto: "Creación del Servicio para la Gestión de Calidad Académica en la Universidad Nacional de Jaén, distrito de Jaén - provincia de Jaén - departamento de Cajamarca"	Adjudicación Simplificada	SERVICIO	220,000.00	RECURSOS ORDINARIOS	ENERO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Ley de Creación N° 29304

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDU/CD

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Resolución de Administración N° 002-2021-UNJ-P/DGA Jaén, 11 de enero del 2020

3	I	Contratación del Servicio de Comedor Universitario para los alumnos becarios de la Universidad Nacional de Jaén para el Periodo 2021-I y 2021-II	Concurso Público	SERVICIO	787,720.00	RECURSOS ORDINARIOS	FEBRERO
4	I	Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia para las Instalaciones de la Universidad Nacional de Jaén.	Adjudicación Simplificada	SERVICIO	324,864.00	RECURSOS ORDINARIOS	FEBRERO
5	I	Contratación de Bienes Adquisición de 06 (Seis) Proyectoras para el Proyecto: "Creación del Servicio para la Gestión de Calidad Académica en la Universidad Nacional de Jaén, distrito de Jaén - provincia de Jaén - departamento de Cajamarca"	Adjudicación Simplificada	BIEN	88,740.00	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	FEBRERO
6	I	Contratación de Bienes Adquisición de cinco (05) Escáner para el Proyecto: "Creación del Servicio para la Gestión de Calidad Académica en la Universidad Nacional de Jaén, distrito de Jaén - provincia de Jaén - departamento de Cajamarca"	Perú Compras	BIEN	47,347.00	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	FEBRERO
7	I	Contratación de Bienes Adquisición de 03 (tres) CPU-MONITOR para los Procesos de Admisión de la Universidad Nacional de Jaén.	Perú Compras	BIEN	37,870.28	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	FEBRERO
8	I	Contratación del servicio de consultoría a todo costo para brindar asistencia técnica en investigación científica virtual en la Universidad Nacional de Jaén.	Adjudicación Simplificada	SERVICIO	90,000.00	RECURSOS ORDINARIOS	MARZO
9	I	Contratación de Bienes Adquisición de 1200 licencia de software de usuario único v.9.x, 21-40 (Software), para la implementación de 1 (un) Laboratorio Digital de Idiomas con Tecnologías Modernas para el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Jaén.	Adjudicación Simplificada	BIEN	111,600.00	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	ABRIL
10	II	Contratación de Bienes Adquisición 01 (un) Bus Interprovincial y 01 Bus Urbano para Traslado de Estudiantes, Docentes y Administrativos de la Universidad Nacional de Jaén.	Licitación Pública	BIEN	750,000.00	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	JUNIO

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a la Unidad de Abastecimiento, para su publicación a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) en un plazo que no exceda de los cinco (05) días hábiles de emitida la presente Resolución, y conforme a lo previsto en la normativa de Contrataciones del Estado.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER la presente notificación de la presente a la Oficina de Presupuesto y las Instancias correspondientes para su conocimiento y fines; autorícese su publicación en la página Web de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

[Firma]

Mg. Ing. Wilmer R. Gómez Fenadillo
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018 -SUNEDU/CD

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

INFORME N° 018 -2021-UNJ-DGA/UA

A : **MG. ING. WILMER R. GÓMEZ PENADILLO**
Director General de Administración

DE : **LIC. YUDITH MAELSI SANTA CRUZ CUBAS**
Jefe de la Unidad de Abastecimiento

ASUNTO : **SOLICITO APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021.**

REFERENCIA : Numeral 41.1 del artículo 41° del Reglamento de la Ley N°30225. Artículo 6° del Reglamento y modificatorias.

FECHA : Jaén, 11 de enero de 2021.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez; manifestarle lo siguiente:

- Con Resolución Presidencial N° 103-2020-UNJ, de fecha 17 de diciembre de 2020, el Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al año fiscal 2021 del Pliego 546, por un monto total de S/ 34'727,759.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES)
- De acuerdo al párrafo 7 de la quinta disposición complementaria transitoria del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el titular de la entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura.
- De conformidad con lo establecido en el artículo 15° del TUO de la Ley N°30225 Ley de Contrataciones del Estado; y en concordancia con el numeral 41.1 del artículo 41° del D.S. N°344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, y visto el **Cuadro de Necesidades 2021** de la Universidad Nacional de Jaén, solicito la aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021; conforme a lo que se indica a continuación:

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021.

N°	ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE LA CONTRAT.	VALOR ESTIMADO S/	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
1	I	Contratación del Servicio de Internet para la Universidad Nacional de Jaén.	Contratación Directa	SERVICIO	175,000.00	RECURSOS ORDINARIOS	ENERO
2	IV	Contratación de 01 Coordinador de Proyecto, 01 Administrador, 01 Especialista Siga y 01 Especialista en Contrataciones del Estado para el proyecto: "Creación del Servicio para la Gestión de Calidad Académica en la Universidad Nacional de Jaén, distrito de Jaén - provincia de Jaén - departamento de Cajamarca"	Adjudicación Simplificada	SERVICIO	220,000.00	RECURSOS ORDINARIOS	ENERO
3	I	Contratación del Servicio de Comedor Universitario para los alumnos becarios de la Universidad Nacional de Jaén para el Periodo 2021-I y 2021-II	Concurso Público	SERVICIO	787,720.00	RECURSOS ORDINARIOS	FEBRERO

Jr. Cuzco N° 250
Jaén - Cajamarca - Perú
Teléfono: 76 - 607367
cotizaciones@unj.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018 -SUNEDU/CD

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

4	I	Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia para las Instalaciones de la Universidad Nacional de Jaén.	Adjudicación Simplificada	SERVICIO	324,864.00	RECURSOS ORDINARIOS	FEBRERO
5	I	Contratación de Bienes Adquisición de 06 (Seis) Proyectoras para el Proyecto: “Creación del Servicio para la Gestión de Calidad Académica en la Universidad Nacional de Jaén, distrito de Jaén - provincia de Jaén - departamento de Cajamarca”	Adjudicación Simplificada	BIEN	88,740.00	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	FEBRERO
6	I	Contratación de Bienes Adquisición de cinco (05) Escáner para el Proyecto: “Creación del Servicio para la Gestión de Calidad Académica en la Universidad Nacional de Jaén, distrito de Jaén - provincia de Jaén - departamento de Cajamarca”	Perú Compras	BIEN	47,347.00	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	FEBRERO
7	I	Contratación de Bienes Adquisición de 03 (tres) CPU-MONITOR para los Procesos de Admisión de la Universidad Nacional de Jaén.	Perú Compras	BIEN	37,870.28	RECURSOS DIRECTAMENT RECAUDADOS	FEBRERO
8	I	Contratación del servicio de consultoría a todo costo para brindar asistencia técnica en investigación científica virtual en la Universidad Nacional de Jaén.	Adjudicación Simplificada	SERVICIO	90,000.00	RECURSOS ORDINARIOS	MARZO
9	I	Contratación de Bienes Adquisición de 1200 licencia de software de usuario único v.9.x, 21-40 (Software), para la implementación de 1 (un) Laboratorio Digital de Idiomas con Tecnologías Modernas para el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Jaén.	Adjudicación Simplificada	BIEN	111,600.00	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	ABRIL
10	II	Contratación de Bienes Adquisición 01 (un) Bus Interprovincial y 01 Bus Urbano para Traslado de Estudiantes, Docentes y Administrativos de la Universidad Nacional de Jaén.	Licitación Pública	BIEN	750,000.00	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	JUNIO

Sin otro particular, quedo de Ud.;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Lic. Adm. Yudith M. Santa Cruz Cubas
JEFA DE LA UNIDAD DE
ABASTECIMIENTO

Jr. Cuzco N° 250
Jaén - Cajamarca - Perú
Teléfono: 76 - 607367
cotizaciones@unj.edu.pe